

El Liberal Na

DIARIO DE PAMPLONA

Madrid

mes 6)

Diario de Sesiones de Cortes (Campom)

EL LIBERAL NAVARRO.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre, 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado 10 céntimos.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA todos los días excepto los siguientes á los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.—La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 1.º de Diciembre de 1889.

DERECHOS DE CIUDADANÍA

Si Dios nos hubiera llamado por el camino de la oratoria tribunicia y fuéramos aptos para arrastrar en pos de nuestros discursos á las masas, sacaríamos hoy paño de púlpito y montándolo á las puertas de los colegios electorales, diríamos, ahuecando la voz para ser mejor oídos:

« Ciudadanos; llegó el momento de ejercitar vuestros derechos, de cumplir con vuestros deberes, de llevar á cabo actos de libérrima y espontánea iniciativa. Llegó el momento de elegir de entre vosotros mismos aquellos que administran vuestros intereses, que organicen los servicios públicos, que representen en donde quiera que el caso lo exija á la colectividad, que es el total de todos vosotros, como partes integrantes de un organismo social.

« Ah, ciudadanos! ¡Qué momento más solemne! De las urnas saldrán á las cuatro de la tarde los nombres de vuestros convecinos á quienes en uso de un sacratísimo derecho investís de representación honrosísima. Vais á entregarles una medalla y una cadena, símbolos de honor la primera y de la estrecha unión que entre el representante y el representado debe existir, la segunda. Considerad, ciudadanos de Pamplona, á dónde vá vuestra responsabilidad y vuestro compromiso con el voto que otorgáis libremente; considerad, os digo, la importancia de la representación que otorgáis, el valor que concedéis á las personas, la patente que expedis al elegido, la confianza que en su valer depositáis, el mérito que le reconocéis y los intereses que le confiáis. Considerad que eso supone un estudio atento de las personas y de las cosas, un convencimiento íntimo de la bondad de las unas y de la gravedad de las otras.

« Vosotros, los que cerrais los ojos á las asechanzas de la política y quereis ver en los sillones de la corporación popular hombres de administración, exentos de pasiones de partido, depurad bien antes de introducir en la urna la papeleta, si el elegido es prudente ó gazmoño, si el horror á la política que os ha jurado es fingido ó real; si quiere llevaros á las urnas y una vez elegido poner en planta su política, supeditada á mandatos de superior reconocido.

« Y vosotros, los que quereis allí representantes de vuestros ideales políticos, los que profesais la opinión de que una escuela política lleva consigo otra escuela económica, poned más cuidado aun. Hay mucho mercachifle en el abundoso mercado de la política española; hay mucho hipócrita solapado; hay mucho granuja que vive y supone porque ha llegado á apoderarse del entusiasmo y buena fe de las masas que le siguen; Hay mucho pillo que es preciso desmascarar ante el mundo para que no logren engañarnos. Sí, ciudadanos, sí, la disciplina es hermosa, la fé y el en-

tusiasmo políticos son tesoros de inapreciable valor; pero por lo mismo, porque los considerais como tal, debéis mirar si los políticos que elegis, como representantes de vuestros ideales, son dignos de merecer el depósito que les otorgais. Poned á prueba su sentimiento político. Ved si su conducta privada se ajusta á las públicas manifestaciones que ante vosotros hicieran; tal hay, que os juró catolicismo y virtudes cristianas, mansedumbre y caridad evangélicas, y desuella vivos á sus deudores; persigue con odio feróz á sus enemigos, ni perdona, ni disimula, y es solo un mercader de la política religiosa; tal otro que asegura haber mamado la democracia, y haber nacido arrullado por auras liberales, pretende amordazar el justo derecho del pueblo, sofocar el clamor unánime de la opinión y (por conseguir triunfos para la libertad) pacta con los enemigos de los derechos humanos, llevando y trayendo vuestros ideales por donde á sus particulares intenciones conviene. Ah, ciudadanos! ¡Qué tremenda responsabilidad adquiriris ante Dios y ante la sociedad con el acto que vais á realizar!

« Vuestros sentimientos, vuestras creencias, vuestros intereses, depositais en las manos de los comitentes á quienes juzgais dignos de ese honor. Pues bien; unos por la cursi mogigatería de hipócritas alardes y mentidos actos, los llevarán á los atrios del templo á servir de mercancía que les otorgue honores y preeminencias; otros por intransigentes é incomprensibles antagonismos, se cuidarán muy poco de establecer entre lo de Dios y el César, la justa compensación. Viciosos los estremos, solo un criterio sano, un talento manifiesto, una educación esmerada y una ilustración suficiente, pueden en todo caso poner á cubierto al representante popular de esos viciosos actos, que si en apariencia nada valen, bien mirados y comprendidos, dan la medida del alcance de cómo el hombre entiende sus más sagrados deberes; los religiosos y políticos.

« Penetraos bien de que el acto de ejercer vuestros derechos de ciudadanía no es un recurso, ni un juego, ni una simple manifestación de ideas como algunos creen; es yugo que abrumba, dogal que ahoga, mole que aplasta, veneno que mata y borron que infama, si se obró con ligereza, y aurora que sonríe vivificante, iris de progreso, luz que ilumina, sávia que dá vida y prenda de paz, si se realiza con toda conciencia y se lleva á cabo como el interés común lo exige. Escoged, puesto que ahora estais á tiempo; ejerced vuestro derecho con libertad, que en país libre vivís, y celebrad el triunfo si habeis logrado dar en el blanco á que vuestra honradez, vuestro entusiasmo y el bien público os ha guiado. He dicho.»

Qué efecto haría este arranque oratorio en las masas, no es posible decirlo. Bien es verdad que dicho esto, vendría á resultar una recopilación más ó menos completa hecha en ocasión solomne, de lo que les hemos dicho en

dos años ó más que á velar por sus intereses nos dedicamos.

La cuestión está en saber si aprovecharon nuestros esfuerzos.

JUAN M. MOLINE E.

¡Un pastel carlista!

Los mestizos no se podían olvidar que lo eran, ni podían dejar pasar la ocasión de manifestarse

Ayer circuló por ahí un *Extraordinario* á *La Lealtad Navarra*, que tiene que ver, leer y comentar.

Véase la clase:

«En las que tendrán lugar (Elecciones) el domingo 1.º de Diciembre, por razones circunstanciales que á nadie se ocultan, no es el interés religioso-político el que debe llevar á las urnas á los buenos pamploneses, sino el interés religioso-administrativo.

El partido carlista que tenía fundados motivos para creer en la aparición de alguna ó algunas candidaturas que llenaren aquel objeto, se había abstenido de presentar la suya; pero para el caso de que las apariencias sean engañosas, y estando demasiado próximo el día de la elección, sin nuevos motivos que infundan la tranquilidad necesaria, se me ha propuesto y he aprobado una candidatura para concejales compuesta de los señores que á continuación se expresan:

Conocemos la clase y la marca de fábrica. Eso de los intereses religioso-administrativos es legítimo, puro, absolutamente mestizo, tan mestizo como el salir á última hora con esa pata de gallo que puede poner en conmoción á la carlistería de uno y otro bando.

Vienen ahora los encargados de velar por los intereses religioso-administrativos haciéndonos felices en esta tierra y alcanzándonos la gloria eterna en la otra, que á todos deseamos.

Hélos aquí:

«Para el Colegio de la casa Consistorial

Don Martín Erciti y Baraibar.

Don Fernando Palacios y Prado.

«Para el Colegio de Calderería

Don Facundo Munarriz y Plaza.

Don Santiago Maquirriain y Munarriz.

«Para el Colegio del Instituto

Don Domingo Saez y Mur.

Don Martín Irigaray y Echavarren.

El tacto que ha habido en la elección, manifiesta de lejos la mano de un *leader* de mayorías, á quien la fiesta de San Saturnino soliviantó de temor de perder honradas masas, que conducir á la batalla.

Y ahora el golpe mestizo que á nada compromete:

«Los nombres que se ven en la candidatura propuesta son una garantía de religiosidad y de buen acierto en la gestión de los intereses morales y materiales del municipio, y todo buen católico y amante del engrandecimiento de Pamplona, puede y debe dar su voto en favor de la indicada candidatura, á no ser que á última hora surjan complicaciones que exijan el que se retire aquella en cuyo caso el domingo á primera hora se hará saber así á nue tros amigos. Pamplona 29 Noviembre de 1889.—*Salvador Elio*.

¡Bien por don Salvador el aprobante!

Ese pegote puede, á última hora, hacerse desaparecer. Si la cosa no cuaja, si los íntegros no se dejan convencer, si del recuento á que se han sometido las huestes resulta problemático el triunfo, se recogen velas, se vuelven grupas y se dice picarescamente:

—¡Fué una broma, caballeros!

No está mal urdida para un día de inocentes.

Una vuelta por el Teatro

Echense VV. por esas calles con animo resuelto de averiguar la causa del retraimiento del público para asistir al Teatro, que tantas veces hemos lamentado, y como se propongan estudiar con detenimiento el caso, han de venir á confesar con nosotros que todo obedece á celos y rivalidades de clase.

¡Hay mucho farsante por esos mundos de Dios!

Y de la misma manera que en el Teatro, hay especialidades, en la escena social las hay adoptadas voluntariamente, pero con aptitud nativa.

Hay quien hace alarde de santo y.... es hipócrita.

Hay quien tiene á gala pasar por bruto, y.... en efecto, lo es.

Son cosas que no pueden remediarse.

Tal y cual, se han levantado hoy y se han echado á la calle haciendo el gauso, con cuatro burradas de á folio; pues los verán VV. pavoneándose ante el público como diciendo:—¡Eh! ¿que tal? ¡Si seré ya hombre!

Aquel se habrá sorbido para cuando ustedes lean las presentes, siete ú ocho misas (de las más concurridas) y.... vayan ustedes á averiguar donde ha pasado la noche.

No hablemos de los políticos. En esos hay cómicos de una talla incomensurable. Todo el mérito consiste en engañar á los demás.

Político conocemos todos, que si no fuera por ese «arte de gobernar los pueblos» ni ustedes ni yo sabríamos que existía; pero se vió el hombre «con los ojos del alma» y pensó: Ahí está la cucaña. Lanzóse á ella y con hombros de los demás llegó á elevarse un poco.

¡Caracoles! Se desvaneció con la altura y se olvidó de su papel. Juró ser liberal hasta la médula de los huesos y resultó absolutista. Había ganado la confianza de los suyos y los suyos lo miran con desconfianza. En fin, resultó cómico de mala muerte sin talento para desempeñar su papel.

Y cayó: ¿no había de caer? ¡Justo castigo á su charlatanería!

Con estas consideraciones por base comparan ustedes las creaciones de nuestros autores dramáticos, con los personajes ó las personillas que se codean con nosotros y encuentran ustedes enseguida la relación de lo vivo á lo pintado.

Es claro; como que aquéllos son tipos sacados de la vida real.

Séres inofensivos y cándidos como el sacristan de *La Marsellesa* los vemos convertirse en héroes de ocasión, cuando se presenta el caso.

Timoratas hipócritas como en *Mujer gazmoña* y otras, los vemos correr cada juerga que canta el credo.

No me digan VV. nada de los que cantan á todas horas:

El pensamiento libre
Proclamo en alta voz
Y muera el que no piensa
Igual que pienso yo.

Esos los retrató Ramos Carrión de mano maestra.

Como que los veía y tocaba.

¿Y á quién no le pasa lo mismo?

Rivalidades y celos de clase; envidias y emulaciones bastardas, retraen al público del Teatro.

Hay gentes que no quieren verse retratadas á todas horas, y por eso odian al Teatro.

Es preferible que no vayan porque aprenderían mucho y no nos sería tan fácil conocerlos.

**

Me ha salido, ese exórdio como me podía haber salido una erupción.

Voy á ocuparme de la compañía lírico-dramática que ha empezado á actuar en el Teatro principal, toda compuesta de apreciabilísimos artistas, dignos de nuestra consideración y respeto.

Desde el momento en que salieron á escena en *Los Hugonotes* (comedia en dos actos de don Miguel Echegaray) formamos un juicio muy favorable para los que en la obra tomaban parte, que hicimos extensivo á los demás.—Esta gente trae ganas de trabajar, digimos. Y en efecto no nos defraudaron en nuestra idea pues tanto ellas, como ellos pusieron tanto empeño en la ejecución, que resultó agradabilísima, superior á toda esperanza como lo demostró el público (no muy numeroso por cierto; pero lo bastante para animar á los artistas) aplaudiendo en diversas ocasiones.

Mayor concurrencia por la tarde y noche en el viérnes, celebró los chistes de *Levantar muertos* y *Meterse á redentor* en las que

se repitieron, puede decirse que como consecuencia de la bienvenida, los aplausos á todos.

El señor Colom es un artista que no necesita de nuestro juicio para tener ya hecha su reputación y su crédito; la señora Colom, su hermana creemos, tiene un talento artístico que nosotros hemos apreciado en muchas ocasiones. Esta es la base artística, digámoslo así, de la compañía, á la que se ve trabajar con deseo, con cuidado y gusto, moviendo al aplauso y á la aprobación del público.

De los demás artistas no podemos hacer excepciones, porque aun no hemos acertado á distinguirlos. Únicamente al actor de carácter señor García, diremos que dá demasiado carácter á sus papeles, como si fueran personajes de melodrama. Como le vemos trabajar con fé, nos atrevemos hacerle esta indicación que seguramente tomará en cuenta.

En *Chateau Margaux* se presentó la primera triple señora Cuevillas, y vamos á decir francamente nuestro juicio. Si la zarzuela volviera por sus cauces naturales y pasara á ser una cosa seria y formal, como era no hace mucho tiempo, la señora Cuevillas ocuparía lugar precisamente en obras de desempeño y compromiso. Ese mismo grado de valor impide que para esas mamarrachadas de flamenquería y chulaperías no alcance el grado á que llegan otras que acaso nacieron para darse cuatro pataditas, poco artísticas, es verdad, pero muy bulangueras. Ya hay zarzuelitas en un acto que seguramente harán que la apreciable artista que nos ocupa ha de sacar á perfección. *Chateau Margaux* no hará la reputación de una artista; la señora Cuevillas oyó muchos aplausos.

En resumen, la compañía ha sido bien recibida. Y como de aquí á Carnaval hay trecho de sobra para que nos conozcamos ya habrá ocasión de dedicarles otros párrafos en otras obras y ocasiones.

Anoche *El señor Gobernador*, hoy lo que verán ustedes en el lugar correspondiente. Me parece que hay deseos de agradar.

«La empresa en su constante afán de complacer al público» pidió y ha obtenido, colocar mamparas y estufas en los pasillos. No habrá excusa de que está frío y en malas condiciones el Teatro si se logra, y hay que esforzarse, evitar que cuando se levante el telón euvien de allí dentro unas corrientes glaciales que pasman.

Se nos ha prometido poner remedio y esperamos que se haga.

Para el señor Colom, como director artístico debemos pedir, puntualidad en la hora anunciada y brevedad en los entreactos. El público le agradecerá estos dos extremos, que no dudamos seran hechos pues hasta ahora no hay que quejarse de que no se haga.

Y buena suerte para todos.

Segundo congreso católico

Ya se han publicado los programas y reglamentos del que ha de celebrarse en Zaragoza en la próxima primera.

Hé aquí las tesis que han de desarrollarse en las sesiones.

1.º Los sucesos que se han realizado en Roma desde que fué ocupada violentamente por fuerzas italianas demuestran la necesidad del principado civil del Romano Pontífice

2.ª Aunque la soberanía temporal del Romano Pontífice no sea un dogma de fé, sin embargo, es doctrina católica que no puede negarse ni impugnarse si rebelarse contra la enseñanza de la Iglesia.

3.ª La dominación simultánea de los soberanos en Roma es de todo punto imposible, y, por tanto, debe prevalecer la que se apoya en la legitimidad, que la tiene solo el Romano Pontífice.

4.ª En el restablecimiento de la soberanía temporal del Romano Pontífice están interesados, no solamente su dignidad é independencia, sino también el derecho de todos los católicos y el bien de los Estados.

5.ª Para el Romano Pontífice no hay otra independencia que su soberanía temporal, y mientras ésta no se restablezca, será violenta su situación y no cesarán las protestas de católicos.

6.ª La unidad á que aspira la nación italiana, ni es necesaria para su prosperidad, ni tampoco un bien que deba prevalecer sobre todos los demás.

7.ª Fundamento del real patronato en las iglesias de Ultramar.

8.ª La ejecución de los seminaristas del servicio militar está reclamada, no solamente por el bien de la Iglesia, sino también por el de la sociedad.

9.ª La cremación de los cadáveres tiene contra si misma, la tradición católica, la medicina legal y el sentimiento humano.

10. El hipnotismo ante la moral y la ciencia

11. La desamortización eclesiástica, sobre ser injusta, tal como se ejecutó, fué también desastrosa á las clases populares.

12. La teoría de los llamados librepensadores no tiene fundamento racional ni valor alguno científico, y se resuelve en la emancipación de todo vínculo moral.

13. Refutación de los errores principales de la llamada civilización moderna bajo el punto de vista moral.

14. Siendo la prensa un simple medio, de suyo indiferente, para guiar á la cultura ó á la barbie, señalar las reglas á que debe sujetarse para promover la primera y evitar la segunda,

15. El espíritu que informa las constituciones de los Estados modernos, no puede excluirse al clero y á los institutos religiosos de la pública enseñanza, sin incurrir en contradicción y lastimar los derechos de la Iglesia.

16. La democracia cristiana según los Fueros de Aragón.

17. Utilidad y ventajas del restablecimiento de la Universidad de Alcalá para el estudio de las ciencias eclesiásticas y sus auxiliares.

18. Influencia del misterio de la Purísima Concepción en el culto de la Virgen María en España.

La fiebre dengue en Rusia

EXTRAORDINARIO DESARROLLO DE LA EPIDEMIA (Despachos de la Agencia Fabra.)

Berlin 26.—Circula el rumor de la aparición en San Petersburgo de una epidemia que se ha propagado de una manera extraordinaria.

Londres 26.—*The Standard* confirma hoy la aparición en San Petersburgo de la fiebre llamada dengue.

Hace pocos días el telégrafo nos anunció la aparición de dicha enfermedad en el Pireo, desde donde se propagó con gran rapidez á otros puntos de Grecia y á varios de Turquía.

En ambos países se extiende de día en día.

En 1827 se presentó esta epidemia en el Sur de Asia y reinó durante todo el año de 1828.

Va acompañada de erupciones cutáneas, y el período agudo no suele pasar de los tres días, pero «afortunadamente» no es mortal.

Los médicos rusos dicen que la epidemia que en estos momentos se está desarrollando considerablemente en San Petersburgo, es analoga á la que en 1832 se «extendió por la parte europea del imperio, procedente de Siberia, y luego á otras naciones septentrionales de Europa, llegando hasta la misma Inglaterra.

Para dar una idea de su pasmoso desarrollo, basta decir que actualmente hay en San Petersburgo 150:000 personas obligadas á guardar cama atacadas de la epidemia.

Una de las compañías de tranvías se ha visto obligada á suspender el servicio, porque casi todos los empleados estan padeciendo dicha enfermedad.

Por la misma causa se han interrumpido los trabajos en varias fabricas de la capital de Rusia.

Ante el temor de que la epidemia se propague á otros países, van á marchar algunos médicos á San Petersburgo para estudiarla.

Correspondencia

Madrid 28 Noviembre de 1889.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO

Hoy se presenta la política en calma. Este compás de espera que resulta consecuencia lógica de la pasada animación quizás dure hasta la terminación de los presupuestos fecha señalada para la realización de todas las soluciones que hay pendientes.

Este interregno á la inteligencia se presta naturalmente á grandes fantasías y de ellas comienza á echar mano la prensa de todos los matices para aprovechar el tema de la fusión en calidad de asunto político é interesante. Haciendo estas consideraciones por que seguramente nuestros lectores han de ser sorprendidos con *noticias* donde unas veces han de vislumbrar la unión probable y otras difícil é imposible.

Por esto haremos constar, que la unión de los disidentes está hecha si bien aplazada más por consideraciones de personalismo que por las exigencias de la política. En una palabra: es preciso aprobar leyes que constituyen el programa ministerial de algunos consejeros.

Y vamos á otro asunto.

Lejos de estar disgustado el señor Castelar con el presidente del Consejo ahora más que

nunca le demuestra su adhesión y simpatías. Buena prueba de esto es el discurso pronunciado ayer por el señor Almagro en la alta Cámara y otros que prepara la minoría posibilista conformes en un todo con el programa político del Gabinete.

Carece pues de fundamento todo lo que han dicho en contrario algunos diarios políticos.

Circula como válida la versión de que el inventor del submarino señor Peral tiene el firme propósito de retirarse de la marina tan pronto como las pruebas definitivas proclamen las excelencias de su invento. Hemos procurado explorar algunos ministeriales sobre este punto y estamos convencidos de que el gobierno no solo recompensará cumplidamente al ilustre inventor, sino que le dará las satisfacciones á su buen nombre.

Conferenciaron los señores Gamazo y ministro de Hacienda, conviniendo las enmiendas que han de presentar á los presupuestos los amigos del diputado por Medina.

El día político ha tenido bastante animación. Toda la «efervescencia» que viene produciendo la actual espedación se ha reconcentrado en el salón de conferencias de la alta Cámara donde se ha comentado mucho la actitud de los señores Martínez Campos y duque de Tetuán. Parece que á última hora estos políticos se oponen las legítimas aspiraciones del partido liberal, á la unión con los elementos disidentes.

Telegrafian del extranjero: Continúan las inteligencias entre los republicanos franceses para crear un partido democrático conservador.

En Haití vuelve á iniciarse la insurrección contra el actual presidente general Hipólito.

Dicen de Roma que la Enciclica que publicará el Papa con motivo de la festividad de la Concepción será eminentemente democrática. Alemania desiste de intervenir en el Brasil. Nada más.

29 Noviembre de 1889.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

A manera que pasan los días dándonos tiempo para recoger antecedentes é impresiones nos convencemos más que la unión del partido liberal está asegurada por completo.

Esta mañana, por ejemplo, un distinguido reformista, quizá el más caracterizado después del señor Romero Robledo nos aseguraba que la conciliación era absolutamente un hecho y ya quedaba aceptada por todos los elementos reformistas.

Nuestro amable informador con el buen criterio que le distingue tuvo la bondad de hacernos algunas consideraciones que con gusto transmitimos á nuestros lectores:

«Si la unión se lleva á efecto en el plazo brevísimo que esperamos, el partido liberal formará el exclusivo núcleo mas «propósito para gobernar con las instituciones monárquicas porque el partido liberal dotado de elementos tan heterogéneos que dentro de una sola doctrina puede ostentar lo mismo las tendencias del moderantismo liberal que las amplitudes de la democracia, dentro, por supuesto de las instituciones.

»Y para terminar diré—añadió nuestro informador—puedo asegurar que la unión se hará muy pronto con gran disgusto de los conservadores que por ahora quedarán relegados á fracción reaccionaria emancipada por completo las simpatías de la opinión.

El señor ministro de Hacienda ha sufrido esta noche ú tima una recaída. Su estado inspira algun cuidado. Carecen pues, de fundamento todos los rumores que han circulado á propósito del abandono en que tiene su departamento el señor González. Si el señor Sagasta se encarga de la cartera de Hacienda no será por razones políticas sino por compañerismo.

Que conste.

La interpelación del señor Vida en el Senado ha dado lugar á que en las últimas horas de esta tarde se haya vuelto á hablar de crisis anunciando que el ministro de la Guerra estaba decidido irrevocablemente á retirarse.

En el Senado han empezado á despejarse incógnitas. El señor Canalejas ha manifestado lealmente que los actuales ministros saben y aplauden la concentración de fuerzas y están dispuestos no á sacrificarse sino á cooperar por el bien del partido liberal.

Luego la unión de los disidentes es un hecho.

El discurso importantísimo pronunciado por el señor Canalejas desmiente disgustos en los ministeriales. Dase la coalición por terminada.

Dase por seguro que pasado mañana se encargará interinamente de la cartera de Hacienda.

Espérase que la triste circunstancia de la enfermedad del señor ministro de Hacienda decretará casi inmediatamente la solución del problema político pendiente.

Suyo affmo.—S.

Ayuntamiento

Sesion del día 30 de Noviembre de 1889
Presidencia del Sr. Alcalde D. José Obanos

Se abre la sesión á las cinco menos cuarto leyéndose y aprobándose el acta de la anterior y las cuentas de la semana.

—La comisión de Gobierno informa favorablemente en la instancia de Anastasio Echeverría, que solicitaba que en las papeletas que se expiden en el matadero de cerdos consten los gramos de peso cualquiera que sea su número, pero haciéndose el cobro con arreglo á lo que dispone el Ayuntamiento.

Se aprueba el informe de la comisión.

—La misma comisión propone, en virtud del reconocimiento facultativo hecho en la persona del empleado de puertas don Plácido Ibarrola, que no puede dicho señor desempeñar el cargo que ocupaba por no encontrarse en disposición para ello.

Resolverá la comisión de alcaldes.

—La comisión de Fomento informando en la instancia de don Serapio Minué, representante de la empresa del Teatro Principal, propone para mejorar las condiciones del coliseo la colocación de mamparas y estufas en los pasillos abonando la empresa la tercera parte de los gastos y dice que está conforme con el informe del señor Arquitecto que propone que estas obras se hagan bajo su dirección y que sea la conserja la que cuide de versis la empresa cumple con su compromiso.

El Ayuntamiento se conforma con lo propuesto por la comisión, siendo la empresa la encargada del mantenimiento de las estufas.

—La misma comisión en la de don Silvestre Garbayo en la que reclama el pago de una cuenta de trabajos ejecutados en el cambio de palomillas del alumbrado eléctrico.

Se acuerda el abono de dicha cuenta.

—Don José María Iribas pide se le excluya del empadronamiento de esta ciudad por trasladar su residencia á Tafalla y se le expida la debida rectificación y Juan Azcona que se le incluya en el mismo empadronamiento.

Dése lo que constare y fuese de dar y se incluya en el empadronamiento.

—La comisión de Hacienda propone sea jubilado don Sebastian Oteiza como pedía y cree se le debe señalar el 60 por 100 ó sea 1380 pesetas que serán pagadas de los fondos de la casa misericordia.

Se aprueba.

—El señor Arquitecto informa á la comisión de Fomento y ésta al Ayuntamiento que debe sacarse á pública subasta el alcantarillado de las obras del ensanche, la corporación autoriza á la comisión para que en su día anuncie la subasta.

—La Diputación remite los presupuestos del 89 aprobados, y el Ayuntamiento acuerda que se discutan el jueves y que para esto se avisara á los contribuyentes.

—El señor presidente de la comisión de Fomento propone que las proximas corridas de San Fermín sean por administración.

—Se aprueba.

—El Ayuntamiento acuerda entregar á la Diputación provincial hasta 260.000 pesetas, por la contribución de 1889.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión á las 6 menos cuarto.

Crónica

Si el elogio valiera en asuntos de suyo dignos de loa, dirigiéramos hoy cordialísimo voto de gratitud y aplauso de sincero entusiasmo al docto é ilustrado canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Iltr. señor don Dámaso Legaz, por el sermón que predicó en la función religiosa celebrada á expensas del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona en honor de San Saturnino.

Habló del *liberalismo* y dijo que era pecado; pero impuso á sus oyentes de la verdadera acepción de la palabra, explicó el alcance de las frases que hoy se han trocado en arma de guerra y anatematizó el fanatismo de los promovedores del cisma á que se ve reducida la Iglesia católica por intemperancias y bajas pasiones de un puñado de soberbios.

No la enhorabuena ni un aplauso al señor Legaz, sino la satisfacción íntima de que aún hay sacerdotes celosos é ilustrados que no pactan con los agiotistas de la Religión.

Celebróse el viernes la procesión anual con la imagen de San Saturnino y con asistencia del Excmo Ayuntamiento bajo la presidencia del señor marques de Vessolla.

Abrian la marcha los niños asilados en la casa Misericordia. ¡Pobrecitos! ¿Quién dispuso exhibición en día tan crudo? Daba compasión ver aquellas criaturas mal abrigadas de cuerpo y con la cabeza descubiertas.

Por humanidad, esperamos que esas costumbres se interrumpian cuando la salud de los niños pueda sufrir quebranto.

¿A nadie se le ocurrió evitar ese espectáculo?

Convendría que á los propietarios de las casas que tienen miradores se obligase á colocar las convenientes cañerías para evitar que la nieve acumulada, al fundirse, se convierta en molesta gotera, como ocurre á menudo.

Fíjese quien debe fijarse y se convencerá de la razón de nuestra queja.

PASO A LA VERDAD OBRAS SON AMORES Y NO BUENAS RAZONÉS

ANTES DE COMPRAR MÁQUINAS DE COSER VISITAR LA
Sucursal de la COMPAÑIA FABRIL SINGER en esta capital

Pamplona,—16, Mercaderes 16,—Pamplona

Las máquinas de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER (las únicas legítimas Singer) son sin ningún género de duda las más aceptadas por el público, de aquí su venta fabulosa que no pueden alcanzar entre todos los demás fabricantes y revendedores.

Son las más económicas, perfectas, sólidas en su mecanismo y de más duración y las únicas que cosen toda clase de costuras, así finas como gruesas, siendo su garantía verdad, porque esta compañía tiene mecánicos muy inteligentes, siempre á disposición de todo comprador.

Fíjese bien el público en estos detalles incontestables; fíjese también en que todos los revendedores usan la palabra «SINGER» para hacer sus ventas; que procuran presentar sus máquinas con muchos adornos y muchos adelantos (según ellos), para que los incautos caigan en sus redes, mientras que las legítimas «SINGER» además de ser las que más adelantos reúnen, son las de más solidez y duración, por cuanto se prescinde de lo superfluo é inútil al fabricarlas, empleando solo lo útil y práctico.

Nadie compre, pues, máquinas de coser sin visitar esta casa, para convencerse de que lo dicho es lo cierto y que obras son amores y no buenas razones.

PAMPLONA.—16, Mercaderes 16.—PAMPLONA.

Pastillas y píldoras azoadas para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, bronquitis, catarros, asma, etc., á media y una peseta caja.

CAFFÉ NERVINO MEDICINAL. Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago del vientre y los de la infancia á 3 y 5 pts. caja.

PILDORAS LORUDES. El mejor purgante antibilioso y depurativo accion facil, segura y sin irritar.—1 pta. caja.

IMPTENCIA DEBILIDAD (espermatorea, esterilidad, cura segura exenta de todo peligro con las célebres píldoras tónico-génitales del Dr. Morales, á 7'50 caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

GRAN LOTERÍA DE DINERO

garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de HAMBURGO

500,000
Marcos

ó APROXIMADAMENTE

PESETAS 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M. 300000
1 Premio á M. 200000
1 Premio á M. 100000

1 Premio á M. 75000
1 Premio á M. 70000
1 Premio á M. 65000
2 Premios á M. 60000
1 Premio á M. 55000
1 Premio á M. 50000
1 Premio á M. 40000
1 Premio á M. 30000
8 Premios á M. 15000
26 Premios á M. 10000
56 Premios á M. 5000
106 Premios á M. 3000
203 Premios á M. 2000
6 Premios á M. 1500
606 Premios á M. 1000
1060 Premios á M. 500
30930 Premios á M. 148
17188 Premios á M. 300, 200, 150,
127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa.

Marcos **9,553,005**

ó SEAN CASI

pesetas **12,000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase queda:

1 Billete original, entero: Rvñ. 30.---

1 Billete original, medio: Rvñ. 15.---

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

12 de Diciembre 1889

VALENTIN y C.^a

BANQUEROS

HAMBURGO (Alemania)

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos

DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO 1373 por el Prior Pedro BOURSAUD



«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y util preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»
Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 23'.
Casa fundada en 1807
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

ARADOS LEGITIMOS VERNETTE

ESPECIALES PARA VIÑAS Y DEMAS CULTIVOS.

precios rebajados últimamente.

Inútil buscar otro sistema de mejores resultados, pues, cuando ménos, economiza siempre mitad de jornales al viticultor. Una sola mula, caballo ó buey, hace siempre, en toda clase de cultivos, más y mejor labor que dos con cualquier otro sistema. En el campo de Cariñena y en todas partes economizan mucho hierro al cultivador de viñas.

No fiarse de las imitaciones y pedir el nuevo Catálogo general al Administrador de La Revista Vinícola y de Agricultura, Danzas, 5 y 7, entresuelo centro.

Enfermedades Secretas

CAPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados. Bájase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés. FUMOUZE-ALDESPEYRES, 78, F^o St-Denis, París, y en todas las Farmacias del Globo.

ENFERMEDADES ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LA CURACION DE LOS TISICOS

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas observaciones, que con las Píldoras antisépticas se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoracion, cortan los sudores, alzan las fuerzas, abren el apetito. Son las Antisépticas Audet á las tisis lo que la quinina al paludismo, según opinion de los médicos que han comprobado su eficacia.—10 pesetas.

Venta en Pamplona NEGRILLOS Y BENEITO.

Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al Instituto Aude Ferraz 66.—Madrid.

GOTA y REUMATISMOS

CURACION LICOR y LAS PILDORAS DEL D^r Laville

cierta por el LICOR y LAS PILDORAS DEL D^r Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el D^r OSSIAN HENRY

Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de París.

El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.

Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.

Para evitar toda falsificación, exijase el Sello del Gobierno Francés y la Firma de Laville.

Venta por mayor: COMAR, Farmaceutico, calle Saint-Clasde, 28, en PARIS

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Ecostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.

En Paris, Casa J. FERRÉ, P^o 102, rue Richelieu, 8^o de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.



MELROSE RESTAURADOR

favorito del

CABELLO.



Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

Depósito en Pamplona: J. Delgado, Plaza de la Constitucion núm. 1.

